IIEG JALISCO
INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA

TEQUILA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

GEOSPATIAL WORLD AWARDS | PREMIO MUNDIAL GEOESPACIAL A LA EXCELENCIA 2018

WWW.IIEG.GOB.MX

TEQUILA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Mayo 2018

HISTORIA **3**
Toponimia
Contexto histórico

GEOGRAFÍA **6**
Mapa base
Medio físico e infraestructura

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD **10**
Aspectos demográficos
Intensidad migratoria
Pobreza multidimensional
Marginación
Índices sociodemográficos

ECONOMÍA **21**
Número de empresas
Valor agregado censal bruto
Empleo
Agricultura y ganadería

MEDIO AMBIENTE **27**
Subíndice municipal de medio ambiente

DESARROLLO INSTITUCIONAL **29**
Desarrollo institucional

Consulta el documento en línea
http://www.iieg.gob.mx/

HISTORIA

TEQUILA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

Toponimia

Primitivamente se llamó Tequillan o Tecuila, que se ha interpretado como: “lugar en que se corta o lugar de tributos”.

El poblado estuvo en un principio asentado en un lugar que se llamó Teochichán o Techinchán: lugar del dios todopoderoso o donde abundan los lazos y trampas.

Figura 1. Tequila, Jalisco.
Localización geográfica.

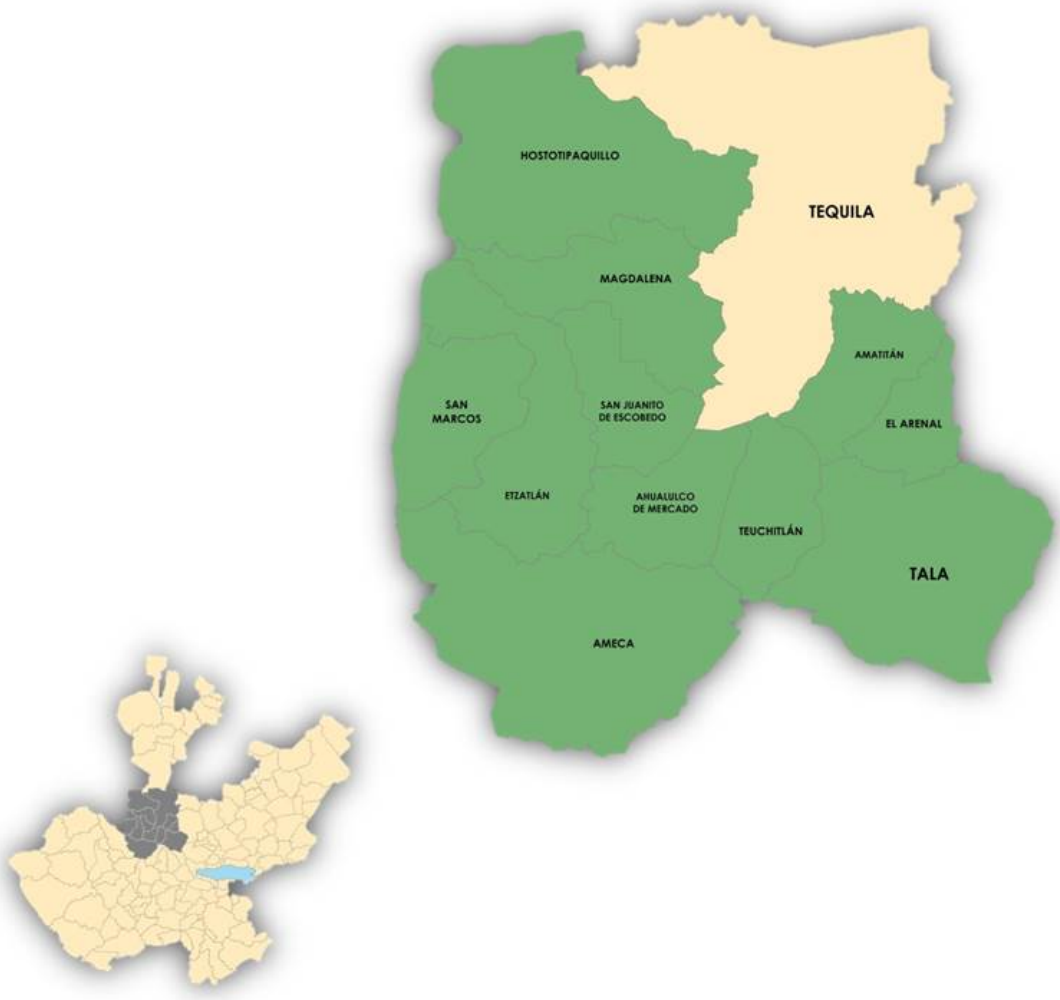

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

Contexto histórico

Esta región fue conquistada en abril de 1530. A la llegada de los españoles los naturales levantaron albarradas para defenderse en el cerro de Teochtinchán o Teochtenchán, pero al cerciorarse que todo era inútil los recibieron en paz. Se fundó la población de Santiago de Tequila el 15 de abril de 1530.

A principios de 1541 tuvo lugar una insurrección de los indios tecoxines y de los caxcanes, que se extendió de la sierra de Tepec a Tlaltenango, Xochipila, Nochictlán y Teocaltech. Coaxicari, fue el jefe en el occidente y Tenamaxtli, llamado ya Diego Zacatecas, en el norte. En mayo de 1541, los indígenas de Tequila, Ahualulco y Ameca se unieron a la rebelión, remontándose al cerro de Tequila, guiados por Tenamaxtli. Fray Juan Calero, fue al cerro a pacificarlos, invitándolos a bajar, pero fue sacrificado a flechazos y pedradas, despojándolo de sus hábitos y colgándolo en el ídolo que veneraban.

Los naturales de Tequila y Ameca también dieron muerte al guardián del convento de Etzatlán, quien había procurado por medio de la meditación evitar una sangrienta guerra.
En octubre de 1541, el virrey Antonio de Mendoza, alarmado por la rebelión, salió de México con destino a la Nueva Galicia; decidido a sofocar esa insurrección. Se apersonó ante el virrey el cacique Diego Zacatecas quien fue llevado prisionero hasta Etzatlán donde lo puso en libertad a condición de que tornaran a su pueblo y se dedicaran al trabajo y al estudio de la doctrina. Finalmente fue enviado a España. Una vez derrotados los rebeldes, en diciembre de 1541; se continuó la labor pacificadora de los naturales mediante su evangelización.

La primera fábrica fue instalada en 1600 por don Pedro Sánchez de Tagle, marqués de Altamira, quien introdujo el cultivo y destilación del mezcal para producir tequila. Hacia 1623, Domingo Lázaro de Arregui en su “Descripción de la Nueva Galicia” hace referencia al corregimiento de Tequila. Por decreto del 27 de marzo de 1824, Tequila se convirtió en cabecera de departamento y en esa misma disposición se le concedió el título de villa. Desde esta fecha Tequila existe como municipalidad. En 1825, aparece registrado como pueblo con ayuntamiento y cabecera de departamento del Quinto Cantón de Etzatlán.

Por decreto del 15 de enero de 1872, los departamentos de Ahualulco y Tequila se erigen en Duodécimo Cantón, siendo este segundo lugar la cabecera. Posteriormente, en marzo de 1891, se estableció definitivamente en Ahualulco la cabecera del Doceavo Cantón. El 9 de enero de 1874, y por decreto se le concedió a la villa de Tequila el título de ciudad, en reconocimiento a la patriótica y valiente conducta observada por sus vecinos el día 24 de enero de 1873; cuando el jefe político Sixto Gorjón, al frente de medio centenar de gendarmes y un grupo de valientes tequilenses se resistieron a que la ciudad fuera tomada por las huestes de Manuel Lozada "El Tigre de Alica"; lo que finalmente ocurrió cobrando las vidas de los lugareños.

GEOGRAFÍA

TEQUILA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA
www.iieg.gob.mx

Figura 2. Tequila, Jalisco.
Mapa base.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2015.

Geografía

Tabla 1. Medio físico			
Tequila, Jalisco			
Medio físico			**Descripción**
Superficie municipal (km^2)		1,233	El municipio de Tequila tiene una superficie de 1,233 Km^2. Por su superficie se ubica en la posición 16 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	420	La cabecera municipal es Tequila y se encuentra a 1,189 msnm. El territorio municipal tiene alturas entre los 420 y 2,940 msnm.
	Máxima municipal	2,940	
	Cabecera municipal	1,189	
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	17.9	El 57.6% del municipio tiene terrenos montañosos, es decir, con pendientes mayores a 15°.
	Lomerío (5° - 15°)	24.5	
	Montañosas (> 15°)	57.6	
Clima (%)	Cálido subhúmedo	35.0	El municipio de Tequila (58.8%) tiene clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 21.3°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 33.6°C y 9.1°C respectivamente. La precipitación media anual es de 910 mm.
	Semiárido cálido	2.8	
	Semicálido semihúmedo	58.8	
	Templado subhúmedo	3.3	
Temperatura (°C)	Máxima promedio	33.6	
	Mínima promedio	9.1	
	Media anual	21.3	
Precipitación (mm)	Media anual	910	
Geología (%)	Extrusiva ácida	60.8	La roca predominante es la extrusiva ácida (60.8%) se trata de rocas ígneas de origen volcánico vertido a la superficie a través de fisuras o volcanes, con cristales que solo pueden ser observados por medio de una lupa, con textura afanítica, con un contenido de más del 65% de dióxido de silicio.
	Basalto	26.8	
	Toba	7.6	
	Residual	3.6	
	Brecha volcánica	0.9	
	Otros	0.3	
Tipo de suelo (%)	Luvisol	40.3	El suelo predominante es el luvisol (40.3%), se caracteriza por la acumulación de arcilla, son suelos rojos o amarillentos, destinados principalmente a la agricultura con rendimientos moderados y alta susceptibilidad a la erosión.
	Litosol	26.5	
	Feozem	24.4	
	Regosol	6.1	
	Andosol	1.7	
	Otros	0.9	
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	13.1	El bosque (46.7%) es el uso de suelo dominante en el municipio.
	Asentamiento humano	0.5	
	Bosque	46.7	
	Cuerpo de agua	0.1	
	Pastizal	15.6	
	Selva	24.0	

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVI, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 1.1 Infraestructura			
Tequila, Jalisco			
Infraestructura			**Descripción**
Infraestructura (km)	Carreteras	88.91	El municipio se encuentra en el decisegundo lugar de la región Valles, registrando grado bajo de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	232.66	
Tipo de servicios	**Cantidad**	**Comentarios**	
Cementerio	1		
Escuelas	34		
Palacio o ayudantía	2		
Mercado	2	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Plaza	9		
Centro Salud	6		
Tanque de agua	1		
Templo	13		

Fuente: Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2011, IITEJ. Conectividad 2011, IITEJ. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI. Siete servicios básicos, CDTR-IITEJ, 2009

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

TEQUILA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA
www.iieg.gob.mx

Aspectos demográficos

El municipio de Tequila pertenece a la Región Valles, su población en 2015 según la Encuesta Intercensal es de 42 mil 009 personas; 49.2 por ciento hombres y 50.8 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 13.3 por ciento del total regional (Ver tabla 2). Comparando este monto poblacional con el del año 2010, se obtiene que la población municipal aumentó un 3.2 por ciento en cinco años.

Tabla 2. Población por sexo, porcentaje en el municipio

Tequila, Jalisco

Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2010	Población 2015			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		094 TEQUILA	**40,697**	**42,009**	**100.00**	**20,655**	**21,354**

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2010-2015

Se estima que para el 2020 esta población aumentará a 44 mil 945 habitantes, donde 22 mil 126 son hombres y 22 mil 819 mujeres, representando el 0.54 por ciento de la población total del estado.

El municipio en 2010 contaba con 157 localidades, de las cuales, 32 eran de dos viviendas y 34 de una. La cabecera municipal de Tequila es la localidad más poblada con 29 mil 203 personas, y representaba el 71.8 por ciento de la población, le sigue El Salvador con el 6.1, Santa Teresa con el 3.3, San Martín de las Cañas con el 2 y El Medineño con el 1.5 por ciento del total municipal.

Tabla 2. Población por sexo, porcentaje en el municipio

Tequila, Jalisco

Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2010			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		094 TEQUILA	**35,502**	**40,697**	**100.00**	**20,148**	**20,549**
0001	1	TEQUILA	24,024	29,203	71.8	14,340	14,863
0124	2	EL SALVADOR	2,217	2,502	6.1	1,203	1,299
0144	3	SANTA TERESA	1,196	1,360	3.3	672	688
0138	4	SAN MARTÍN DE LAS CAÑAS	901	798	2.0	400	398
0077	5	EL MEDINEÑO	490	625	1.5	294	331

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2010-2015

Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Figura 3. Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos.
Jalisco, 2010

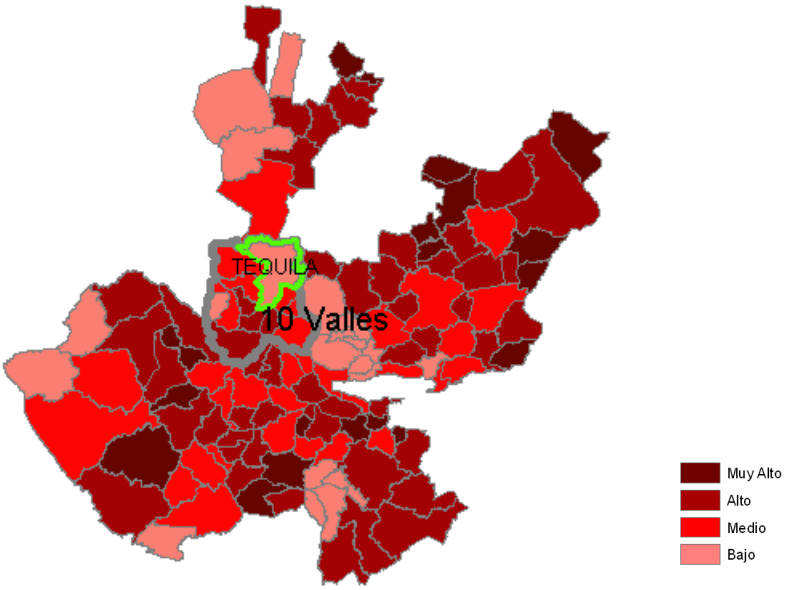

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010.

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en Tequila el 4.31 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 1.99 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 1.82 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 2.49 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (Ver tabla 3).

Tabla 3. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Tequila, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	**Valores**
Índice de intensidad migratoria	-0.1900842
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de viviendas	9065
% viviendas que reciben remesas	4.31
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	1.99
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.82
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	2.49
Lugar que ocupa en el contexto estatal	108
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1141

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Tequila ocupaba el lugar 110 con grado medio, donde los hogares que recibieron remesas fue el 7.31 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 5.58 por ciento, el 1.74 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 1.29 por ciento migrantes de retorno (Ver tabla 4).

Tabla 4. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Tequila, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	**Valores**
Índice de intensidad migratoria	0.0777449
Grado de intensidad migratoria	Medio
Total de hogares	7596
% Hogares que reciben remesas	7.31
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	5.58
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.74
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	1.29
Lugar que ocupa en el contexto estatal	110

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales.- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales.- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos.- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable.- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 5. Pobreza Multidimensional Tequila, 2010-2015						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2010	2015	2010	2015	2010	2015
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	47.1	42.6	17,637	17,339	2.6	2.1
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	36.5	37.0	13,666	15,050	2.3	1.9
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	10.6	5.6	3,971	2,289	3.7	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	28.9	27.3	10,798	11,128	2.3	1.9
Población vulnerable por ingresos	7.0	9.1	2,625	3,694		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	17.0	21.0	6,367	8,544		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	76.0	69.9	28,435	28,467	2.5	2.0
Población con al menos tres carencias sociales	31.9	18.5	11,936	7,519	3.7	3.4
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	23.2	20.1	8,685	8,190	3.2	2.6
Acceso a los servicios de salud	36.1	17.3	13,519	7,044	2.9	2.6
Acceso a la seguridad social	62.1	57.0	23,244	23,192	2.7	2.1
Calidad y espacios de la vivienda	9.4	10.9	3,524	4,448	3.9	3.1
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	21.5	17.0	8,039	6,905	3.6	3.1
Acceso a la alimentación	37.1	16.6	13,894	6,777	3.1	2.6
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	21.7	15.3	8,115	6,221	2.6	2.1
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	54.1	51.7	20,262	21,033	2.3	1.7

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

En la tabla 5 se muestra los datos actualizados a 2015 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en Tequila el 42.6 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 17 mil 339 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 27.3 por ciento (11,128 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 9.1 por ciento es vulnerable por ingresos y 21.0 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que en 2010 el 10.6 por ciento de Tequila presentó pobreza extrema para el 2015 disminuyó a 5.6 por ciento, es decir 2 mil 289 personas (2015); por otro lado en 2010 un 36.5 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (13,666 personas) y para 2015 aumentó su porcentaje a 37.0 por ciento, sin embargo en datos absolutos aumentó a 15,050 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2015, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 57.0 por ciento, que en términos relativos se trata de 23 mil 192 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el de calidad y espacios de la vivienda, con el 10.9 por ciento.

Figura 4. Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio.
Jalisco, 2015

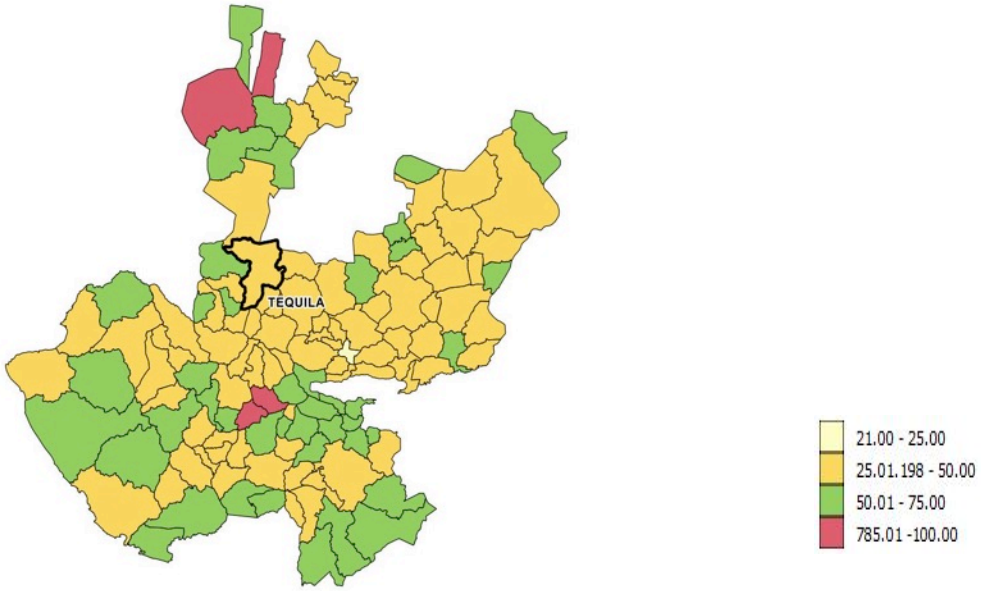

FUENTE: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015

Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2015. En donde se ve que el municipio de Tequila cuenta con un grado de marginación muy bajo, y que la mayoría de sus carencias están por arriba del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 16.34 por ciento, y que el 39.27 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

Figura 5. Índice de marginación por municipio.

Jalisco, 2015

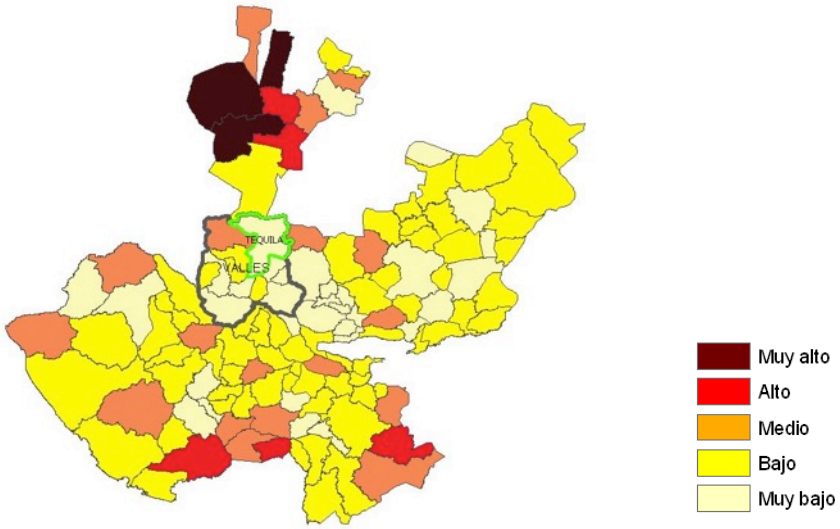

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2015.

A nivel localidad, se tiene que la mayoría de las principales localidades del municipio tienen grado de marginación bajo, a excepción de El Salvador, Santa Teresa y San Martin de las Cañas que tienen grado de marginación medio, en particular se ve ésta ultima tiene los más altos porcentajes de población analfabeta (9.5%) y sin primaria completa (33.8%) (Ver tabla 6).

Tabla 6. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Tequila, 2010

Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	**Nombre**						
	Jalisco	**Bajo**	**3.6**	**14.9**	**17.5**	**29.4**	
94	**Tequila**	**Muy bajo**	**3.7**	**16.3**	**28.2**	**39.3**	
0001	Tequila	Bajo	3.9	18.2			6.4
0124	El Salvador	Medio	3.8	26.7			26.4
0144	Santa Teresa	Medio	7.7	28.4			12.3
0138	San Martín de las Cañas	Medio	9.5	33.8			11.4
0077	El Medineño	Bajo	3.3	24.0			1.6

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

Nota: Los datos del Estado y del Municipio son de 2015.

Respecto a las carencias en la vivienda, destaca El Salvador con los más altos porcentajes en el indicador de viviendas sin agua entubada mostrando el 10.3 por ciento; sin excusado Santa Teresa destaca con el 7.5 por ciento y con el problema de no contar con energía eléctrica Tequila destaca con el 2 por ciento, en lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, en viviendas sin refrigerador El salvador muestra el 26.4 por ciento, seguido de Santa Teresa con el 12.3 por ciento (Ver tabla 7).

Tabla 7. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Tequila, 2010

Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	**Bajo**	**0.9**	**0.3**	**1.8**	**22.1**	**1.6**
94	**Tequila**	**Muy bajo**	**1.7**	**0.8**	**1.8**	**31.7**	**1.7**
0001	Tequila	Bajo	1.4	0.2	1.6	1.2	2.4
0124	El Salvador	Medio	2.4	1.2	10.3	1.3	3.4
0144	Santa Teresa	Medio	7.5	0.7	5.9	1.4	0.7
0138	San Martín de las Cañas	Medio	1.0	1.0	5.4	1.3	10.4
0077	El Medineño	Bajo	4.0	0.0	5.6	1.3	1.6

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.
** Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento.
FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010
Nota: Los datos del Estado y del Municipio son de 2015.

Índices sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de Tequila en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 88 en el índice de marginación con un grado bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 64, con el 47.4 por ciento de su población en pobreza moderada y 9.6 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado bajo y ocupa el lugar 108 entre todos los municipios del estado (ver tabla 8).

Tabla 8. Población, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y Pobreza Multidimensional

Jalisco, 2010

Clave	Municipio	Población	Marginación 2015		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	**Jalisco**	**7,844,830**	**Bajo**	27	**32.0**	**4.9**		**Alto**	**13**
003	Ahualulco de Mercado	23,362	**Muy bajo**	112	43.98	3.78	95	Alto	68
005	Amatitán	15,344	**Muy bajo**	95	42.91	3.23	102	Medio	103
006	Ameca	60,951	**Muy bajo**	102	42.42	6.37	92	Alto	38
009	El Arenal	19,900	**Muy bajo**	110	46.91	4.45	82	Medio	101
036	Etzatlán	19,847	**Muy bajo**	108	55.23	5.44	54	Medio	86
040	Hostotipaquillo	9,761	**Medio**	15	46.36	14.49	52	Medio	91
055	Magdalena	22,643	**Bajo**	87	48.96	5.20	74	Medio	76
007	San Juanito de Escobedo	9,420	**Bajo**	83	50.40	4.30	73	Alto	37
075	San Marcos	3,783	**Bajo**	67	56.35	7.69	40	Bajo	111
083	Tala	80,365	**Muy bajo**	107	33.53	3.87	111	Medio	100
094	**Tequila**	42,009	**Muy bajo**	93	**47.41**	**9.65**	**64**	**Bajo**	**108**
095	Teuchitlán	9,608	**Bajo**	63	41.95	4.33	101	Alto	43

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL y CONAPO.
Nota: Los datos de marginación son de 2015.

ECONOMÍA

TEQUILA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

Número de empresas

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Tequila cuenta con 2,572 unidades económicas a Noviembre del 2017 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas a los servicios siendo estas el 46.8% del total de las empresas en el municipio.

Figura 6. Distribución de las unidades económicas. Tequila 2017/Noviembre

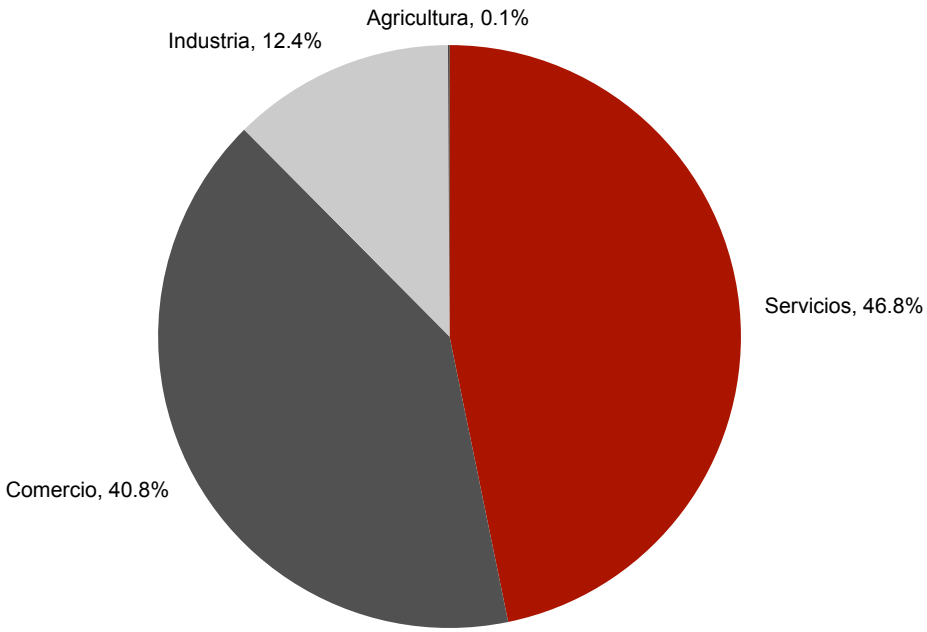

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: "*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica*." En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014, registraron que en el municipio de Tequila, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron las Industrias de las bebidas y del tabaco; el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas y tabaco; y el Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales, que generaron en conjunto el 92.0% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.

El subsector de las Industrias de las bebidas y del tabaco, que concentró el 89.3% del valor agregado censal bruto en 2014, registró el mayor crecimiento real pasando de 1,853 millones 866 mil pesos en 2009 a 2,246 millones 726 mil pesos en 2014, representado un incremento de 21.2% durante el periodo.

Tabla 9. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)

Tequila, 2009 y 2014. (Miles de pesos).

Subsector	2009	2014	%Part 2014	Var % 2009 - 2014
Industria de las bebidas y del tabaco	1,853,866	2,246,726	89.3%	21.2%
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	49,529	40,143	1.6%	-19.0%
Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	6,649	27,861	1.1%	319.0%
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	27,911	26,944	1.1%	-3.5%
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	16,272	20,475	0.8%	25.8%
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	11,601	13,281	0.5%	14.5%
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	932	12,455	0.5%	1236.4%
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	3,771	10,051	0.4%	166.5%
Industria alimentaria	9,369	9,158	0.4%	-2.3%
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	2,848	8,838	0.4%	210.3%
Fabricación de productos metálicos	10,982	8,591	0.3%	-21.8%
Otros	105,305	90,338	3.6%	-14.2%
Total	**2,099,035**	**2,514,861**	**100.0%**	**19.8%**

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base a datos proporcionados por el INEGI.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS
Por grupos económicos

El municipio de Tequila ha visto diversas fluctuaciones en el número de trabajadores asegurados registrados ante el IMSS. Para diciembre de 2017, el IMSS reportó un total de 4,501 trabajadores, lo que representa 410 más que en diciembre de 2013.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más trabajadores tiene registrados dentro del municipio de Tequila, es la *Elaboración de Bebidas* que en diciembre del 2017 registró un total de 981 trabajadores asegurados concentrando el 21.8% del total de éstos en el municipio. Este grupo registró un incremento de 336 trabajadores asegurados respecto de 2013.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados es la *Agricultura,* que para diciembre del 2017 registró 617 trabajadores, que representan el 13.7% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha. Del 2013 al 2017 este grupo tuvo un aumento de 328 trabajadores.

Figura 10. Trabajadores asegurados

Tequila, Jalisco. 2013 - 2017

Grupos económicos	Dic 2013	Dic 2014	Dic 2015	Dic 2016	Dic 2017	% Part 2017	Var. Abs. 2013-2017
Elaboración de bebidas.	645	671	832	887	981	21.8%	336
Agricultura.	289	443	411	463	617	13.7%	328
Servicios personales para el hogar y diversos.	56	61	62	391	383	8.5%	327
Servicios de administración pública y seguridad social.	506	415	358	360	367	8.2%	-139
Servicios de alojamiento temporal.	36	39	35	266	271	6.0%	235
Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural.	259	227	228	225	215	4.8%	-44
Generación, transmisión y distribución de energía.	220	203	202	222	211	4.7%	-9
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco.	178	186	184	188	202	4.5%	24
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares.	172	170	178	188	184	4.1%	12
Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados.	87	167	169	152	140	3.1%	53
Otras	1,643	1,273	1,196	988	930	20.7%	-713
Total	**4,091**	**3,855**	**3,855**	**4,330**	**4,501**	**100.00%**	**410**

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base a datos proporcionados por el IMSS

Trabajadores asegurados en el IMSS
Región Valles

Dentro de la región Valles, Tequila se presenta como el tercer municipio con mayor número de trabajadores asegurados concentrando el 14.14% del total a diciembre del 2017, quedando por debajo de Ameca que concentra el 22.44% y por encima de El Arenal con 3.39%.

Del 2013 al 2017 el municipio de Tequila registró el segundo mayor incremento real en el número de trabajadores asegurados en la región Valles, pasando de 4,091 en 2013, a 4,501 en diciembre del 2017, incrementando en 410 trabajadores durante el total del periodo.

Figura 11. Trabajadores asegurados

Región Valles. 2013 - 2017

Valles	2013	2014	2015	2016	2017	% Part. 2017	Var. Abs. Dic 2013-2017	Var % Dic 2013-Dic2017	IDM-E[1]	IDM[2]
Ahualulco de Mercado	712	814	912	1,069	1,104	3.47%	392	55.1%	72	52
Amatitán	934	964	957	1,084	1,155	3.63%	221	23.7%	6	14
Ameca	6,848	7,514	7,067	7,361	7,144	22.44%	296	4.3%	31	19
San Juanito de Escobedo	65	63	59	68	74	0.23%	9	13.8%	107	89
El Arenal	895	978	1,021	1,085	1,078	3.39%	183	20.4%	46	47
Etzatlán	493	527	577	654	672	2.11%	179	36.3%	74	24
Hostotipaquillo	280	226	221	194	206	0.65%	-74	-26.4%	27	32
Magdalena	993	884	762	1,263	1,150	3.61%	157	15.8%	22	26
San Marcos	26	24	28	22	23	0.07%	-3	-11.5%	91	103
Tala	13,191	13,767	14,370	14,612	14,392	45.20%	1,201	9.1%	26	20
Tequila	4,091	3,855	3,855	4,330	4,501	14.14%	410	10.0%	12	13
Teuchitlán	115	105	113	221	339	1.06%	224	194.8%	109	97
Total	**28,643**	**29,721**	**29,942**	**31,963**	**31,838**	**100.00%**	**3,195**	**11.15%**		

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base a datos proporcionados por el IMSS

El índice de desarrollo municipal conjunta una serie de variables económicas, institucionales, sociales y de medio ambiente, para proporcionar un indicador que permite identificar la posición que ocupa el municipio en el plano estatal, es decir, comparar la situación del municipio con relación a los demás municipios de la misma región y con los municipios del resto del estado. Tequila se ubica en la posición número 13 en el índice de desarrollo municipal (IDM) del total de los 125 municipios del estado. Dentro de la región Valles, Tequila es el municipio con el índice más alto quedando por arriba de Amatitán que ocupó el lugar 14 del total de municipios de Jalisco.

Por su parte, el índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), engloba las variables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación de desarrollo económico que tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado. Este indicador que se pondera en función del tamaño de la población, es más favorable para el municipio de Tequila al ubicarlo en la posición 12, y ser el municipio mejor posicionado a nivel estatal de los municipios que pertenecen a la región Valles.

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Tequila ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2012–2016, habiendo registrado su nivel más altos en 2015. El valor de la producción agrícola de Tequila de 2016, representó el 1.60% del total de producción agrícola estatal.

Figura 7. Valor de la producción agrícola
Tequila 2012 - 2016 (Miles de pesos)

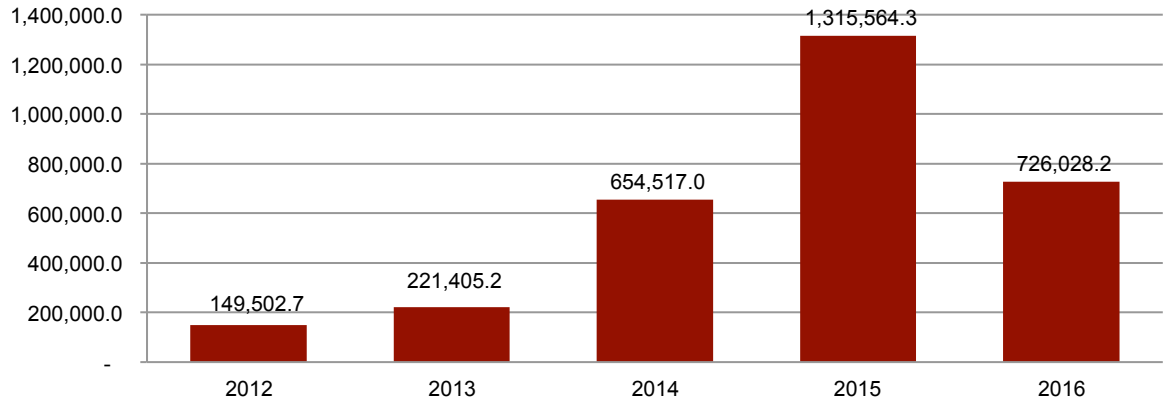

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

La producción ganadera en Tequila se ha mantenido oscilando en un cerrado rango de fluctuación, durante el periodo 2012-2016, por lo que su valor representativo de participación respecto al total de producción ganadera del Estado, es de 0.15%

Figura 8. Valor de la producción ganadera
Tequila 2012 - 2016 (Miles de pesos)

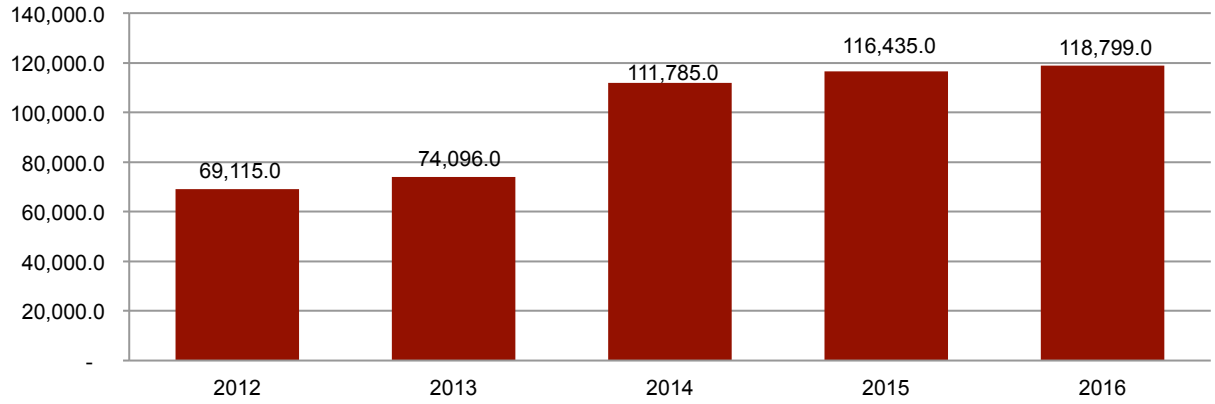

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

MEDIO AMBIENTE

TEQUILA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA
www.iieg.gob.mx

Índice municipal de medio ambiente

Tabla 12. Municipios de la región Valles de acuerdo al índice municipal de medio ambiente.			
Tequila, Jalisco			
Nombre	**Índice Municipal Medio Ambiente**	**Posición estatal**	**Categoría**
Etzatlán	62.49	19	Muy Alto
Tequila	**59.37**	**31**	**Alto**
Hostotipaquillo	58.51	37	Alto
Ameca	56.80	59	Medio
Ahualulco de Mercado	56.49	61	Medio
Tala	55.73	64	Medio
San Juanito de Escobedo	54.90	70	Medio
Teuchitlán	50.61	81	Bajo
Magdalena	49.53	88	Bajo
San Marcos	48.98	91	Bajo
Amatitán	47.22	94	Bajo
El Arenal	46.22	98	Bajo

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005,2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010.

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Tequila se ubica en el lugar 31 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo *Alto* del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la cuarta posición en la región Valles.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que Tequila se ubica en un acuífero no sobrexplotado, sobre el cual se registra un total de 9,124 viviendas particulares habitadas, de las cuales 93.74% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 95.62% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 47.3% de bosques, 22.9% de selvas y 14.8% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 16.01 km^2 de superficie con vegetación natural y presenta 14.62% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 52.06% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.52% del total estatal, equivalente a 39.273 toneladas generadas por día.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

TEQUILA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA
www.iieg.gob.mx

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles en http://www.iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472).

En los tres apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral, el número de empleados municipales per cápita y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cinco variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; la tasa de empleados municipales por cada mil habitantes; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

Tabla 13. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Tequila, Región Valles 2011 (Parte I)

Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2009		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2009	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
003	Ahualulco de Mercado[/e]	70.42	4	11.36	82	9.72	60
005	Amatitán[/be]	68.53	10	11.36	74	11.54	73
006	Ameca[/b]	53.02	102	66.67	9	10.64	69
009	El Arenal[/e]	66.33	17	12.12	48	10.26	65
036	Etzatlán[/e]	66.44	15	23.48	34	8.53	50
040	Hostotipaquillo[/be]	63.02	31	11.36	57	20.52	109
055	Magdalena[/be]	58.30	68	11.36	78	10.60	67
007	San Juanito de Escobedo[/ce]	62.24	37	10.61	95	14.95	92
075	San Marcos[/e]	69.37	7	1.52	114	21.53	111
083	Tala[/be]	56.57	80	11.36	88	7.68	36
094	Tequila[/e]	59.28	56	16.79	39	8.94	54
095	Teuchitlán[/be]	69.50	6	11.36	63	16.95	101

Fuente: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 http://www.iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472).

En el caso de Tequila, en 2009 registró una participación electoral del 59.28%, que lo coloca en el lugar 56 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una mediana participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado.

Por otra parte, en 2011 con una calificación de 16.79% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 39. Lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2009, Tequila tenía una tasa de 8.94 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupa el sitio 54 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2009 el 41.3% de los ingresos de Tequila se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 49 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2011 el municipio registró una tasa de 11.2 delitos por cada mil habitantes, que

se traduce en el lugar 112 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Tequila obtiene un desarrollo institucional alto, con un IDM-I de 51.8, que lo coloca en el sitio 31 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Zapotlanejo y el último Santa María del Oro.

Tabla 14. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Tequila, Región Valles 2011 (Parte II)

Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios		Delitos del fuero común por cada 1000 habitantes[/f]		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
003	Ahualulco de Mercado[/e]	43.05	42	4.03	23	48.4	Alto	50
005	Amatitán[/be]	37.00	63	5.13	32	46.2	Medio	68
006	Ameca[/b]	33.00	80	12.56	117	58.2	Muy Alto	13
009	El Arenal[/e]	50.69	21	5.45	38	50.8	Alto	35
036	Etzatlán[/e]	36.70	65	5.55	42	49.6	Alto	42
040	Hostotipaquillo[/be]	35.49	70	7.29	71	42.5	Medio	90
055	Magdalena[/be]	35.25	71	9.17	92	46.7	Medio	66
007	San Juanito de Escobedo[/ce]	25.29	101	7.18	68	41.2	Bajo	96
075	San Marcos[/e]	22.16	105	2.38	8	34.0	Muy Bajo	117
083	Tala[/be]	37.92	59	7.89	80	47.4	Alto	60
094	Tequila[/e]	41.37	49	11.23	112	51.9	Alto	31
095	Teuchitlán[/be]	28.63	93	4.81	28	41.4	Bajo	94

Fuente: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 http://www.iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472).

Directorio municipal

Presidente Municipal Tequila
Felipe De Jesús Jiménez Bernal
tequila@jalisco.gob.mx

Domicilio
José Cuervo No. 33 C.P. 46400, Tequila, Jalisco
Teléfonos
(374) 742 00 12 - 742 03 13

Síndico (a)
Cindy Yanira Martínez Figueroa

Regidores (as)
Darío Wilfrido Mora Sandoval
Irma Guadalupe González Cerumen
Rafael Larios De Santiago
Griselda María Contreras Puga
Gonzalo Macías Villalobos
Liliana Castañeda Ortega
Félix Alejandro García Zepeda
German García Rivera
Omar Ramírez Parra

Calzada de los Pirules No.71
Col. Ciudad Granja C.P. 45010
Zapopan, Jalisco, México

WWW.IIEG.GOB.MX